

## YAXHÁ ESTRENA ESCALINATAS Y PLATAFORMAS PANORÁMICAS PARA RECIBIR A LOS TURISTAS

La Estructura 216 es un punto focal para los visitantes, reconocido por los espectaculares atardeceres que se logran apreciar desde su ubicación

**Fotografías:** <https://bit.ly/3jkOSLN>

**Audio:** <https://bit.ly/2GoAy6b>

**Guatemala, 01 de octubre de 2020.** En el marco del convenio de cooperación entre el Ministerio de Cultura y Deportes y el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT) 03-2005, se realizó la entrega de los trabajos realizados en la Estructura 216 en Yaxhá, con los cuales se busca resguardar el patrimonio físico del monumento, así como mejorar las facilidades de acceso para los turistas nacionales y extranjeros.

La inversión realizada consiste en una escalinata de ascenso y descenso, un *deck* o plataforma de madera que permitirá tener vistas panorámicas del lugar y otra construcción similar destinada al avistamiento de aves en la parte intermedia de la estructura.

El Director General del INGUAT, Mynor Cordón expresó *“El ente rector del turismo invirtió en los trabajos para la mejora y preservación de la Estructura 216 con el objetivo de ofrecer a los visitantes espacios adecuados y cómodos para disfrutar del parque y su entorno natural. La sinergia entre Ministerio de Cultura y Deportes e INGUAT es clave para continuar desarrollando proyectos de conservación y promoción de los lugares arqueológicos, con la visión de aportar a la puesta en valor del patrimonio cultural del país”*.

Lo anterior va de la mano a la intención de viaje de los guatemaltecos, evidenciada en las encuestas realizadas por el instituto, en las que se determinó que el 85% de las personas tiene interés de viajar especialmente a lugares abiertos y al aire libre, por lo que la apertura ordenada y gradual de los parques y sitios nacionales permitirá promover y conocer el milenario patrimonio cultural de Guatemala.

El monto total de este proyecto asciende a Q727,426 invertidos por el INGUAT, en los que se incluyen: el suministro e instalación de 115 metros cuadrados de *deck* de madera, 65 metros lineales de baranda para *deck* y 84 metros lineales de escalinata de madera tratada.

Los trabajos realizados pasarán a manos del Ministerio de Cultura y Deportes y del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, siendo estas dependencias a las que les compete la administración de este parque en particular para su mantenimiento, cuidado y asegurar su buen funcionamiento.

INGUAT hace un llamado a mantener las medidas sanitarias preventivas, como el uso de mascarilla, distanciamiento físico, desinfección de manos, así como el cuidado del medio ambiente y la preservación y respeto del entorno que se visite.